

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10445 OURENSE

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada del Juzgado de Primera Instancia 4 de Ourense (Mercantil), por el presente,

Hago saber:

Que en la Sección Segunda del concurso voluntario abreviado 485/15, del deudor AUTOS NIEVITAS, S.L., CON CIF B-32235889, se ha dictado auto en fecha 28 de febrero de 2020, nombrando nuevo administrador concursal a María José Rodríguez Calabria, con DNI nº 44450627E, con despacho profesional en calle Ático Noguerol nº 1, Bajo, Ourense (32001), correo electrónico inform@calabriaabogados.com por haber fallecido el anterior Administrador concursal.

Y en virtud de lo establecido en el art. 38.3 LC se procede a dar la misma publicidad que hubiera tenido el nombramiento del Administrador sustituido.

Ourense, 3 de marzo de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Paula Andrea Arango Campuzano.

ID: A200012562-1